

**DISCURSO DEL CJE CON MOTIVO DE LA
CELEBRACIÓN DEL DÍA DE “TODAS LAS GLORIAS
DEL EJÉRCITO”**

SANTIAGO, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

COMO YA CONSTITUYE UNA TRADICIÓN INSTITUCIONAL, EL COMANDANTE EN JEFE QUE LES HABLA, HACE PROPICIA ESTA IMPORTANTE OPORTUNIDAD PARA PROFUNDIZAR RESPECTO AL VERDADERO SIGNIFICADO QUE ESTE DÍA TIENE PARA EL EJÉRCITO DE CHILE.

EN ESE MARCO, TENDRÉ EL AGRADO DE HACER ENTREGA DE DISTINCIONES A NUESTROS CAMARADAS DE ARMAS QUE CUMPLEN TRES DÉCADAS AL SERVICIO DE CHILE A TRAVÉS DE NUESTRA INSTITUCIÓN Y EL HONOR DE IMPONER AL SR. MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, DON JOSÉ ANTONIO GÓMEZ URRUTIA LA CONDECORACIÓN

“EJÉRCITO BICENTENARIO” EN EL GRADO DE “CRUZ
EJÉRCITO BICENTENARIO”.

HOY ES UN DÍA DE FIESTA NACIONAL, DONDE TODOS LOS CHILENOS SIN DISTINCIÓN, SE UNEN PARA CELEBRAR A SU EJÉRCITO Y A SUS SOLDADOS, YA QUE SOMOS PARTE DE UNA INSTITUCIÓN MÁS QUE BICENTENARIA, FUNDADA JUNTO CON LA PATRIA Y QUE A TRAVÉS DE ESTOS SIGLOS HA SABIDO CRECER Y DESARROLLARSE, CONSTITUYENDO UN ACTOR INSEPARABLE DE LA HISTORIA DE CHILE.

SEPTIEMBRE, ES UN MES QUE EVOCA, ENTRE OTRAS FESTIVIDADES PATRIAS, EL “DÍA DE TODAS LAS GLORIAS DEL EJÉRCITO”, MOMENTO PROPICIO PARA REFLEXIONAR SOBRE LAS COMPLEJIDADES Y DESAFÍOS QUE PRESENTA NUESTRA SINGULAR SITUACIÓN Y SU ENTORNO.

SUMARIAMENTE, SE PUEDE RESALTAR QUE ESTAMOS INSERTOS EN UNA REGIÓN DE CONTRASTES: POR UNA PARTE, DISPONEMOS DE UNA PRIVILEGIADA POSICIÓN GEOGRÁFICA, QUE PERMITE ACCEDER EN CONDICIONES MUY FAVORABLES A LOS MERCADOS MUNDIALES, FACTOR QUE SE VE ATRACTIVAMENTE INCREMENTADO AL POSIBILITAR UN ENORME POTENCIAL DE BIENES PROPORCIONADOS POR LA NATURALEZA.

COMO CONTRAMEDIDA, ES UN ÁREA DONDE AÚN PERVIVEN CONFLICTOS DE CARÁCTER LIMÍTROFE Y ECONÓMICO, DEBIDO, ENTRE OTROS MOTIVOS, A PARTICULARES INTERPRETACIONES DE TRATADOS, A ASPECTOS IDEOLÓGICOS, COMO ASIMISMO A INTERESES COMERCIALES Y DISPUTAS POR RECURSOS NATURALES COMPARTIDOS. ES, A NO DUDAR, UN ESPACIO QUE POR LOS RIESGOS Y AMENAZAS TRANSNACIONALES LATENTES, PROPENSO A LA INSEGURIDAD.

DESDE UNA PERSPECTIVA GEOPOLÍTICA, CHILE COMO ESTADO SE DESARROLLA Y EJERCE PLENAMENTE LA SOBERANÍA NACIONAL. EL EJÉRCITO, COHERENTE CON SU PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y COMPROMISOS ASUMIDOS, ADEMÁS DE MARCAR PRESENCIA Y PROYECTAR SU FUERZA EN GRAN PARTE DEL TERRITORIO NACIONAL Y ANTÁRTICA CHILENA, ES ACTOR PROTAGÓNICO DE UN RECONOCIDO PROCESO DE VINCULACIÓN Y VERTEBRACIÓN NACIONAL, A TRAVÉS DE SUS MANDOS Y UNIDADES ESPECIALIZADAS.

DICHAS CAPACIDADES, REPRESENTAN UNA CLARA EVIDENCIA DE LA ESTRECHA RELACIÓN ENTRE LA SEGURIDAD Y DEFENSA, CORRESPONDENCIA QUE SE TRADUCE EN REDUCIR RIESGOS QUE PUEDEN LLEGAR A AFECTAR NUESTRO NORMAL DESARROLLO, COMO TAMBIÉN CUALQUIER AMENAZA EXTERNA QUE PUDIERE AFECTAR LA INTEGRIDAD Y SOBERANÍA NACIONAL.

EN ESTA LÍNEA DE RAZONAMIENTO, EL AÑO 1994 CONSTITUYÓ UN HITO, CUANDO, POR INICIATIVA PRESIDENCIAL, SE ACOGIÓ FAVORABLEMENTE LA PROPUESTA INSTITUCIONAL SOBRE “FRONTERAS INTERIORES”, QUE PROPICIABA EL POBLAMIENTO E INTEGRACIÓN FÍSICA DE LOCALIDADES CON BAJO NIVEL DE ACCESIBILIDAD, ESCASA POBLACIÓN Y ALTA DISPERSIÓN. ESTA DECISIÓN TOMÓ FORMA EL AÑO 2010, AL OFICIALIZARSE LA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO DE LOCALIDADES AISLADAS.

EL EJÉRCITO, COMO UNA FORMA DE CONTRIBUIR A LA PROGRESIÓN Y POSICIONAMIENTO DE ESTE PLANTEAMIENTO EN LA AGENDA PÚBLICA NACIONAL, PATROCINÓ Y DESARROLLÓ EL CONCEPTO DE “SOBERANÍA EFECTIVA”. PENSAMIENTO DONDE LA ACCIÓN DEL ESTADO, RESPECTO DEL BIEN COMÚN, EN TÉRMINOS DE SEGURIDAD, DESARROLLO, Y

BIENESTAR, DEBE EXTENDERSE Y ABARCAR A LA TOTALIDAD DEL TERRITORIO Y SUS HABITANTES.

EN EL PLANO ACADÉMICO, DOS INSTANCIAS DE ALTO NIVEL HAN DADO CUENTA DE LA PREOCUPACIÓN INSTITUCIONAL AL RESPECTO. LA ÚLTIMA DE ELLAS, REALIZADA EN ESTE MISMO EDIFICIO EL 31 DE AGOSTO RECIENTE TITULADA: “EL SIGNIFICADO DE LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA DISUACIÓN”.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS Y OTRAS TAREAS, LA INSTITUCIÓN DEBE ESTAR DEBIDA Y PERMANENTEMENTE PREPARADA. EN EFECTO, EN TIEMPOS QUE PARECIERA PREVALECER EN LA SOCIEDAD UN MODELO DE COMPORTAMIENTO ASOCIADO AL INDIVIDUALISMO Y AL RELATIVISMO VALÓRICO, RESULTA IMPRESCINDIBLE CONTINUAR PROFUNDIZANDO NUESTRO PERFECCIONAMIENTO, CONSCIENTES DE AQUEL PRINCIPIO QUE DICE: UN

EJÉRCITO SE HACE GRANDE GRACIAS AL VALOR DE SUS COMPONENTES.

NOS ANIMA LA CONVICCIÓN QUE PARA ACRECENTAR ESE VALOR, CADA UNO DE NOSOTROS DEBE ENFATIZAR EN SUS TRES DIMENSIONES: UN ASPECTO MORAL Y EMOCIONAL, QUE ES LA FUERZA INTERIOR QUE POSIBILITA ENFRENTAR LA VIDA CON UNA ACTITUD DETERMINADA Y QUE ORIENTA EL QUEHACER INTELECTUAL Y FÍSICO; UN ÁREA INTELECTUAL Y DE CONOCIMIENTOS, QUE SIEMPRE ES POSIBLE ENRIQUECER Y PERFECCIONAR; Y POR ÚLTIMO, UN ASPECTO FÍSICO Y DE HABILIDADES, QUE PERMITE MANIFESTAR, EN LOS HECHOS, LO QUE LA MORAL Y CAPACIDAD INTELECTUAL DESEAN PROYECTAR.

SOLO UN JUSTO EQUILIBRIO DE TALES ASPECTOS, HARÁ POSIBLE CONTAR CON UN EJÉRCITO DE HOMBRES Y MUJERES CAPACES DE

ENFRENTAR CON ÉXITO LAS MISIONES QUE SE DERIVEN DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DE SU QUEHACER; CUALES SON LA DEFENSA, SEGURIDAD Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y EJÉRCITO Y SOCIEDAD.

DICHO LO ANTERIOR, ESTE 19 DE SEPTIEMBRE, ES TAMBIÉN UN MOMENTO DE RECONOCIMIENTOS, ALEGRÍAS Y EMOCIONES. EN TAL SENTIDO, TENDRÉ EL PRIVILEGIO DE CONDECORAR A NUESTROS CAMARADAS DE ARMAS QUE CUMPLEN TREINTA AÑOS DE SERVICIO, SIMBOLIZANDO CON ELLO LOS VALORES MÁS PROFUNDOS DE NUESTRA FUNCIÓN COMO SERVIDORES PÚBLICOS.

LOS SUBOFICIALES Y EMPLEADOS CIVILES QUE EN UNOS MOMENTOS MÁS SE HARÁN ACREEDORES A TAN ALTA DISTINCIÓN, RECIBAN DESDE YA LAS CONGRATULACIONES DEL COMANDANTE EN JEFE

QUE LES HABLA; ESTE INCENTIVO DA CUENTA DE UNA IRREFUTABLE VOCACIÓN DE SERVICIO.

A VUESTRAS FAMILIAS QUE HAN SABIDO EN TODO MOMENTO ACOMPAÑARLOS, APOYARLOS Y SER PARTÍCIPIES DE VUESTROS LOGROS Y SATISFACCIONES, MI SALUDO Y GRATITUD.

CULMINO LA PRIMERA PARTE DE MI INTERVENCIÓN, RECORDÁNDOLES A TODOS QUIENES INTEGRAN ESTA NOBLE INSTITUCIÓN, DESPLEGADOS DESDE PUTRE HASTA LA ISLA GRANDE DE TIERRA DEL FUEGO, O CUMPLIENDO FUNCIONES EN LA ANTÁRTICA CHILENA, O HACIENDO PATRIA FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL, EN TRASCENDENTES MISIONES DE PAZ Y DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL, QUE SOMOS PARTE DE UNA GENERACIÓN QUE, MANTENIENDO NUESTRAS TRADICIONES, DEBEMOS SER CAPACES DE DAR UN SALTO DEFINITIVO AL

FUTURO, CONSOLIDANDO A NUESTRA INSTITUCIÓN COMO UN EJÉRCITO CREÍBLE, RESPETADO, CONCILIADO Y PROFESIONALMENTE SOBRESALIENTE, DONDE CADA UNA DE NUESTRAS ACCIONES SEAN PERCIBIDAS COMO UNA CONSECUENCIA DE LOS ATRIBUTOS YA DESCRITOS Y DE LA APLICACIÓN DE LOS VALORES Y POSTULADOS QUE INSPIRAN NUESTRA PROFESIÓN, MUCHO MÁS ALLÁ DE LAS VICISITUDES QUE GENERE LA CONTINGENCIA CIRCUNSTANCIAL.

HOY, COMO RESPONSABLE DE LIDERAR AL EJÉRCITO DE CHILE, RATIFICO Y ADHIERO A LOS COMPROMISOS, TAREAS Y GESTOS CON LOS QUE NUESTRA INSTITUCIÓN HA CONTRIBUIDO PARA ESTAR INTEGRADA Y VALORADA POR CHILE.

TENIENDO PLENA CONCIENCIA, QUE EL EJÉRCITO DE CHILE, ES UNA INSTITUCIÓN FUNDAMENTAL DEL ESTADO Y SUBORDINADA AL DERECHO, NO ME PUEDO SUSTRAR DE LOS

HISTÓRICOS ESFUERZOS QUE LOS DISTINTOS COMANDANTES EN JEFE INSTITUCIONALES, CON DIVERSOS MATICES Y ÉNFASIS, HAN DESPLEGADO PARA QUE CHILE SEA UN PAÍS DE PAZ Y ARMONÍA.

EN LO PARTICULAR, CADA UNO DE LOS COMANDANTES EN JEFE, HAN APORTADO DURANTE SUS RESPECTIVAS GESTIONES DE MANDO Y EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES, A HACER REALIDAD LA INTEGRACIÓN PLENA DEL EJÉRCITO A LA EVOLUCIÓN EXPERIMENTADA POR EL PAÍS LUEGO DE SU RETORNO A LA DEMOCRACIA.

HA SIDO UN PERÍODO DONDE HA HABIDO UNA INTENSIFICACIÓN DE LAS RELACIONES CIVIL-MILITARES, CON UN POSICIONAMIENTO DEL EJÉRCITO COMO UNA INSTITUCIÓN MILITAR NO ALINEADA CON UN SECTOR DE LA POLÍTICA O DE LA SOCIEDAD DETERMINADA, CONSOLIDANDO SU TRÁNSITO DESDE UNA FASE DE ANTAGONISMO O

MERA TOLERANCIA SOCIAL, A OTRA DE COMPRENSIÓN DE SU ACTUAR PROFESIONAL.

EL EJÉRCITO, HA SIDO CAPAZ DE ASUMIR LA HISTORIA, HACIÉNDOSE CARGO INSTITUCIONALMENTE POR LO QUE FUE SU RESPONSABILIDAD EN LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, DANDO PASOS CONCRETOS PARA AVANZAR HACIA LA RECONCILIACIÓN NACIONAL, IMPLEMENTANDO NORMAS Y CRITERIOS MUY DEFINIDOS EN LA MATERIA, CON UN GENUINO SENTIDO DE RECONCILIACIÓN Y FRATERNA AMISTAD CÍVICA.

SE INSCRIBE EN ELLO, LA INICIATIVA CRISTALIZADA A INICIOS DEL PRESENTE AÑO Y QUE PONE A DISPOSICIÓN DE LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL LA OBRA: *“UN APORTE A LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS”*, LA QUE FORMA PARTE DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL CON EL

RESPECTO, EDUCACIÓN, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS MISMOS.

ESTE PROCESO HA SIDO PERSONALMENTE CONDUCTIDO POR CADA COMANDANTE EN JEFE, ASUMIÉNDOLO COMO UN DESAFÍO INELUDIBLE E HISTÓRICO, EN EL ENTENDIDO QUE LA INSTITUCIÓN NO DEBÍA PARTICIPAR NI MENOS SER DISTRAÍDA DE LOS DEBERES Y OBLIGACIONES QUE LE SON PROPIOS.

ES ASÍ COMO PAULATINAMENTE EL EJÉRCITO VUELVE A SER PERCIBIDO COMO DE TODOS LOS CHILENOS, PERMITIÉNDOLE CENTRARSE EN EL DESARROLLO DE LA FUERZA TERRESTRE, DE SUS CAPACIDADES OPERACIONALES Y EN EL PERFECCIONAMIENTO DE LA PROFESIÓN MILITAR.

NUESTRO EJÉRCITO HA PODIDO EVOLUCIONAR GRACIAS A LA COMPRENSIÓN CIUDADANA Y AL

APOYO DE LAS CORRESPONDIENTES AUTORIDADES DEL PAÍS, PERO FUNDAMENTALMENTE, PORQUE CUENTA CON INTEGRANTES QUE, HABIENDO ABRAZADO LA CARRERA MILITAR VOLUNTARIAMENTE, POSEEN UNA IMPRONTA ASOCIADA AL PROFESIONALISMO, ALTAMENTE VOCACIONALES Y COMPROMETIDOS CON UN DEBER OFRENDADO A DIOS Y A LA PATRIA. CONDICIÓN, ESTA ÚLTIMA, QUE ADMITE QUE EL SERVICIO PÚBLICO PROFESIONAL-VOCACIONAL QUE BRINDAN Y EJERCEN SUS INTEGRANTES, SEA UNA MUESTRA DE ENTREGA SIN LÍMITES, TENIENDO PRESENTE QUE LO HACEN EN UNA INSTITUCIÓN PRIMORDIAL DE LA REPÚBLICA, ESENCIAL PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD DE LA PATRIA.

TODAS Y CADA UNA DE LAS TAREAS Y COMETIDOS QUE A DIARIO MATERIALIZA LA INSTITUCIÓN, OBEDECEN A UNA DETALLADA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, QUE INDEPENDIENTE

DE LOS HECHOS EVENTUALES QUE PUEDAN INTERFERIRLA, NO LA DETIENEN, YA QUE ES UNA MARCHA SIN PAUSAS NI RETORNOS. ES LA RUTA AL DESARROLLO INSTITUCIONAL QUE CADA UNO DE SUS INTEGRANTES HA INTERNALIZADO Y ASUMIDO.

EN ESE SENTIDO, LOS MÁS DE 40.000 INTEGRANTES DE ESTA INSTITUCIÓN, APORTAN PARA QUE EN LOS PLAZOS PREVISTOS EL EJÉRCITO DE CHILE SEA FUNCIONAL Y OPERACIONAL, COMPLETAMENTE INTEGRADO Y VALORADO POR LA SOCIEDAD, EFICIENTE Y EFICAZ EN LAS TRES ÁREAS ESTRATÉGICAS QUE REGULAN SU QUEHACER, CON CLAROS ATRIBUTOS DE POLIVALENCIA, DISPONIBILIDAD, PRECISIÓN, PROYECTABILIDAD, SOSTENIBILIDAD Y PROTECCIÓN. RESPONSABLE Y RIGUROSO EN EL EMPLEO DE LOS RECURSOS QUE EL ESTADO LE ASIGNA, CON UN SISTEMA DE DESARROLLO Y

GESTIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL QUE LE PERMITA CONCEBIR, EJECUTAR Y VERIFICAR SU EFICIENCIA.

LO SEÑALADO DA CUENTA DE UN RELATO INSTITUCIONAL COHERENTE, RESPETUOSO Y RESPONSABLE, CUYA INSPIRACIÓN NO ES OTRA QUE EL BIEN NACIONAL, EL SERVICIO PÚBLICO, EL INTERÉS DEL PAÍS Y DE SU SOCIEDAD.

AL RESPECTO JOHN HIGGS, AUTOR DE LA OBRA “HISTORIA ALTERNATIVA DEL SIGLO XX”, REPRESENTA LO TRAUMÁTICO QUE PARA LA HUMANIDAD SIGNIFICÓ EL SIGLO PASADO Y EN ELLA DESCRIBE TEXTUALMENTE QUE: “A TODAS LAS GENERACIONES LES OCURRE QUE HAY UN MOMENTO DE LA VIDA QUE LA MEMORIA SE CONVIERTE EN HISTORIA. EL SIGLO XX ESTÁ DESVANECIÉNDOSE EN LA DISTANCIA Y AHORA PODEMOS EMPEZAR A VERLO CON CIERTA PERSPECTIVA. LOS ACONTECIMIENTOS QUE

TUVIERON LUGAR EN ESE PERÍODO DAN AHORA LA IMPRESIÓN DE PERTENECER A LA CATEGORÍA DE LA HISTORIA...”.

NUESTRA HISTORIA RECIENTE, DONDE TODOS LOS CHILENOS EN SU MOMENTO FUIMOS ACTORES, YA FUE ESCRITA Y AHORA SU JUICIO QUEDA EN MANOS DE LOS HISTORIADORES.

¡AL EJÉRCITO DE CHILE, Y LO SEÑALO CON PLENA SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD, NO SE LE PUEDE PEDIR MÁS DE LO QUE VARIAS GENERACIONES YA HAN PODIDO HACER Y ENTREGAR!

COMO LO HE REITERADO EN OCASIONES ANTERIORES, NOS ENCONTRAMOS POR TANTO, EN UNA ETAPA QUE INCLUYE CAMINOS SINUOSOS, ZONAS INEXPLORADAS, BOSQUES ESPESOS Y PROFUNDOS, PERO PUEDO ASEVERARLES QUE NUESTROS SENDEROS EVITARÁN ESAS ZONAS

PARA SEGUIR ADELANTE Y ENCONTRAR UN MAÑANA ESPERANZADOR PARA TODOS QUIENES SOMOS PARTE DEL EJÉRCITO Y DE CHILE.

DAR UN SALTO DEFINITIVO AL FUTURO, ES EL GRAN DESAFÍO QUE ÉL HOY NOS MANDATA. PARA ELLO, DEBEMOS MIRARNOS NOSOTROS MISMOS Y OBSERVAR UNA CONDUCTA IRREPROCHABLE, ACORDE A LA NORMATIVA QUE NOS REGULA, UNA DISCIPLINA COHERENTE CON EL *ETHOS* QUE NOS CARACTERIZA Y QUE SE TORNA UN ELEMENTO POSIBILITADOR Y SINÉRGICO DE LAS CAPACIDADES MILITARES Y, FINALMENTE, PARA QUIENES EJERCEN EL MANDO, SER EN EXTREMO RESPONSABLES DE ACUERDO A LA DIGNIDAD CONFIADA.

HE QUERIDO DEJAR PARA EL CIERRE DE MI INTERVENCIÓN, EL JUSTO HOMENAJE QUE HOY RENDIMOS AL SR. MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL DON JOSÉ ANTONIO GÓMEZ URRUTIA, A QUIEN EN

COMPAÑÍA DE SU SEÑORA XIMENA Y FAMILIA LE DAMOS LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL EDIFICIO EJÉRCITO BICENTENARIO.

EL EJÉRCITO DE CHILE HA ESTIMADO DE TODA JUSTICIA HOMENAJEAR A QUIEN ES EL SEXAGÉSIMO NOVENO MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL DESDE QUE SE CREA LA CARTERA, Y COMO EXPRESIÓN DE ELLO, IMPONERLE LA CONDECORACIÓN “EJÉRCITO BICENTENARIO” EN EL GRADO DE “CRUZ EJÉRCITO BICENTENARIO”.

EN LA TRADICIÓN REPUBLICANA, LAS CONDECORACIONES Y MEDALLAS SON UN SÍMBOLO CREADO POR EL ESTADO, CON EL PROPÓSITO DE RECONOCER LOS MÉRITOS DE PERSONAS QUE SE DISTINGUEN EN LA SOCIEDAD Y PARA REMEMORAR ACCIONES Y HECHOS EXCEPCIONALES DE NUESTRA HISTORIA.

POR SU PARTE, NUESTRO EJÉRCITO LAS PROMUEVE PARA DISTINGUIR A QUIENES MERITORIAMENTE HAN CUMPLIDO ACTIVIDADES O ACCIONES DE MAYOR JERARQUÍA, POR SERVICIOS DESTACADOS, Y ACCIONES SOBRESALIENTES EN BENEFICIO DE ESTA INSTITUCIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA.

A INICIOS DE 2010, DEBIDO A LA NECESIDAD DE CONTAR CON UNA CONDECORACIÓN QUE RESALTARA LOS DOSCIENTOS AÑOS DEL EJÉRCITO DE CHILE –QUE COINCIDE CON EL BICENTENARIO DE LA PATRIA–, SE CREÓ POR ORDEN MINISTERIAL N° 23, DE 10 DE FEBRERO DE DICHO AÑO, LA CONDECORACIÓN “EJÉRCITO BICENTENARIO”.

SU FINALIDAD ES RECONOCER A AQUELLAS PERSONALIDADES QUE EN VIRTUD DE SU

COOPERACIÓN Y ENTREGA A LOS INTERESES DE LA INSTITUCIÓN, MEDIANTE DIFERENTES ACCIONES DESDE SUS ÁMBITOS DEL QUEHACER NACIONAL, HAN CONTRIBUIDO AL PRESTIGIO DEL EJÉRCITO Y DEL PAÍS.

POR TALES ARGUMENTOS, EL EJÉRCITO DE CHILE, A TRAVÉS DE SU CONSEJO DE CONDECORACIONES, HA RESUELTO DISTINGUIR AL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, SEÑOR JOSÉ ANTONIO GÓMEZ URRUTIA, POR SU ABNEGADO TRABAJO EN EL CAMPO DE LA DEFENSA NACIONAL Y, PARTICULARMENTE, SUS ESFUERZOS POR EL DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN A MI MANDO.

EN EFECTO, DURANTE EL TIEMPO EN QUE HA LIDERADO EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, HEMOS SIDO TESTIGOS DE SU INCLAUDICABLE LABOR, RESALTANDO LA ALTA VALORIZACIÓN Y EL DECIDIDO APOYO PÚBLICO QUE SIEMPRE NOS HA

MANIFESTADO, LO QUE DA CUENTA DE LOS VALORES QUE MOTIVAN E INSPIRAN SU DESEMPEÑO.

HA DEMOSTRADO CON SUS ACCIONES Y ACTUACIONES UNA IDENTIFICACIÓN CON EL EJÉRCITO, ENTENDIENDO QUE ÉSTE ES, Y SE SIENTE, PARTE DE LA SOCIEDAD.

ES MENESTER DESTACAR SU ACTITUD PRESENCIAL DE VISITAR LAS DIFERENTES UNIDADES DEL EJÉRCITO, DONDE HA PODIDO CONOCER, COMPARTIR, EXPLICITAR Y FISCALIZAR SUS ORIENTACIONES Y DECISIONES. EN ESTAS OPORTUNIDADES DE CONTACTO PERSONAL SE HAN RECOGIDO RASGOS Y ATRIBUTOS PROPIOS DE UNA PERSONA CULTA, CERCANA, ENTUSIASTA, HONORABLE, JUSTA, PROFESIONAL Y MUY COMPROMETIDA CON SUS FUNCIONES Y CON NUESTRO PAÍS.

SEÑOR MINISTRO, JUNTO CON EXPRESARLE EL RECONOCIMIENTO Y APRECIO DEL EJÉRCITO DE CHILE, TENGO EL HONOR DE CONFERIRLE LA CONDECORACIÓN “EJÉRCITO BICENTENARIO”, EN EL GRADO DE “CRUZ EJÉRCITO BICENTENARIO”; DISTINCIÓN QUE, COMO YA MENCIONÉ, REPRESENTA NUESTRA HERENCIA Y TRADICIONES MÁS PRECIADAS, CUYOS SÍMBOLOS CONTIENEN LAS VIRTUDES MILITARES QUE NOS HAN GUIADO DESDE LOS ALBORES DE LA REPÚBLICA, REPRESENTANDO, EN CONSECUENCIA, UN TESTIMONIO DEL COMPROMISO ASUMIDO POR QUIENES HOY SERVIMOS CON FIDELIDAD A NUESTRA PATRIA.

JUNTO CON DISTINGUIRLO COMO UNA DE LAS PERSONALIDADES NACIONALES A QUIEN EL EJÉRCITO DE CHILE VALORA POR SUS APORTES, LE

DESEAMOS CONTINÚEN LOS ÉXITOS EN SUS FUNCIONES Y DESAFÍOS DEL HOY Y MAÑANA.

TERMINO MI INTERVENCIÓN, VALIÉNDOME DE ESTA OCASIÓN PARA FELICITAR A TODO EL CAPITAL HUMANO DEL EJÉRCITO EN ESTE ESPECIAL DÍA, PORQUE CON LA MISMA HONESTIDAD QUE NOS CARACTERIZA, DEBO DECIRLES QUE ESTAMOS TRANSITANDO POR LA SENDA CORRECTA Y HACIENDO LAS COSAS DE LA MEJOR FORMA QUE NOS ES POSIBLE. DOY FE DE ELLO LUEGO DE REITERADAS INSPECCIONES A LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO Y DE VERIFICAR EN TERRENO, LA REALIDAD QUE NOS AFECTA Y EL ESPÍRITU QUE NOS MUEVE.

POR ESAS CONSIDERACIONES, LOS INSTO A SEGUIR POR EL CAMINO DEL PROFESIONALISMO Y DE LA DEDICACIÓN, PARA QUE EN CONJUNTO SIGAMOS CONSOLIDANDO EL EJÉRCITO CON EL

QUE SIEMPRE SOÑAMOS Y QUE LAS FUTURAS
GENERACIONES DEBERÁN SEGUIR
DESARROLLANDO Y FORTALECIENDO.

MUCHAS GRACIAS.